

## PREGUNTAS FRECUENTES

### CONVOCATORIA MECANISMO DE CADENAS DE VALOR SOSTENIBLES

A continuación, se presentan las respuestas a las preguntas frecuentes realizadas en el marco de la convocatoria del Mecanismo de cadenas de valor sostenibles que busca **“Contratar el acompañamiento en Inclusión Financiera a los proyectos del Fondo competitivo del Programa Colombia más Competitiva”**.

#### **Pregunta 1**

Dentro de las 10 hojas de la propuesta (mencionadas en la página 5), ¿deben estar incluidas la experiencia de la firma y la descripción del equipo de trabajo?

**Rta:** Es lo deseado, sin embargo, si se requiere ampliar la información se puede hacer en una o dos páginas adicionales, pero presentándola de manera concreta. Lo importante más que la cantidad es que la información **sea comprensible y permita evaluar los criterios presentados en los TDR.**

#### **Pregunta 2**

¿La experiencia de la firma debe describirse en forma narrativa o debe demostrarse mediante certificados de clientes?

**Rta:** La información presentada debe permitir evaluar los criterios indicados en los TDR. Inicialmente no es necesario adjuntar certificaciones, de ser el caso, se podrán solicitar durante el proceso.

#### **Pregunta 3**

¿Se deben adjuntar hojas de vida del equipo de trabajo o es posible incluir un párrafo con la descripción de los perfiles?

**Rta:** La información presentada debe permitir evaluar los criterios indicados en los TDR. Debe ser clara y concreta. De igual manera en los términos se indica que la propuesta debe incluir **al menos** lo mencionado.

#### **Pregunta 4**

El objetivo general expresa “Asesorar a los ejecutores de los proyectos a cofinanciar por el componente 2.1 Fondo Concursable del Programa Colombia+Competitiva en la implementación de las estrategias y



**Colombia+  
Competitiva**

Cadenas de valor sostenibles

actividades relacionadas con el enfoque de inclusión financiera y acceso a financiamiento de tal manera que se logren las metas del Programa y de los proyectos” (Programa Colombia más Competitiva (C+C), 2023), de acuerdo a lo anterior, ¿el operador sólo acompañará a las entidades ejecutoras durante los 15 meses?

**Rta:** Sí, la duración de la asesoría se estima por 15 meses.

### **Pregunta 5**

La pregunta surge a partir de que el objetivo específico 1, indica que debe hacerse trabajo directamente con los beneficiarios: “Transferir capacidades y conocimiento a las entidades ejecutoras y a los beneficiarios de los proyectos en los procesos de inclusión financiera y acceso a financiamiento, que les permita tomar mejores decisiones”. Favor precisar, cuántas visitas se espera que se realicen a cada grupo de beneficiarios, teniendo en cuenta que de acuerdo a la información suministrada estos están ubicados en 103 municipios de 14 departamentos.

**Rta:** Sí, son 14 departamentos, hay varios proyectos en el mismo municipio (por tanto, en la lista de los 103 puede haber municipios repetidos) y en el mismo departamento. No hay un mínimo de visitas previsto, se espera que los interesados propongan metodológicamente cómo se acompañará a los beneficiarios (de manera individual, conjunta o individual y conjunta, etc).

### **Pregunta 6**

¿Se cuenta con una línea base de los beneficiarios en cuanto al acceso a servicios financieros, conocimientos de herramientas TIC, tenencia de dispositivos digitales, acceso a internet, sexo, edad, entorno familiar y otras actividades económicas?

**Rta:** Existe una información de diagnóstico inicial que puede ser tomada como referencia pero que debe ser suministrada por y para todos los proyectos que se cofinancian.

### **Pregunta 7**

Teniendo en cuenta que los TdR señalan que la firma Fundación Capital fue contratada para brindar asistencia técnica a los proponentes en cuanto a la introducción del enfoque transversal de inclusión financiera y acceso al financiamiento, ¿ellos están invitados a participar también de esta invitación?

**Rta:** La presente convocatoria es abierta, por lo tanto, se podrá presentar cualquier entidad que cumpla con los requisitos establecidos en los TDR.



**Colombia+  
Competitiva**

Cadenas de valor sostenibles

### **Pregunta 8**

De acuerdo con el valor que se determina en los TdR para acompañar el proceso durante 15 meses, teniendo en cuenta que son recursos de cooperación internacional, que por experiencia en otros proyectos son exentos de IVA, y por tratarse de un contrato de prestación de servicios, es importante conocer los impuestos y deducciones legales que serán aplicadas al contrato.

**Rta:** Los recursos del programa Colombia + Competitiva cuentan con un Certificados de Utilidad Común de acuerdo al Decreto 1651 de 2021, por lo tanto, están exentos de IVA. Las deducciones por los demás impuestos de ley dependen del tipo de empresa que se contrate y su actividad económica principal